

Política

Política de Agua y Saneamientos Argentinos S.A



CODIGO: P-AySA-001	VIGENCIA: 30/10/2024
--------------------	----------------------

Agua y Saneamiento S.A.
SUBPROCESO
form.reference.name=Subproceso
RESPONSABLE DEL PROCESO
Direccion General
DESTINATARIOS
Dirección de Asuntos Jurídicos, Dirección de Auditoría Interna e Información, Dirección de Medio Ambiente y Calidad, Dirección General Administrativa, Dirección General Operativa, Dirección General Técnica, Dto. Métodos y Procedimientos Técnicos, Gerencia de Sistemas de Gestión, Prensa y Comunicaciones , Unidad Presidencia

Este documento es de uso exclusivo de AySA. Esta prohibida su divulgación.

Autor	Revision	Autorizacion	Publicacion
LORENA NATALIA DE SETA			
30/10/2024 15:53			30/10/2024 18:05

Política

Política de Agua y Saneamientos Argentinos S.A




CODIGO: P-AySA-001	VIGENCIA: 30/10/2024	PAG. 1 de 1
--------------------	----------------------	-------------

La **Empresa Agua y Saneamientos Argentinos S.A.** sostiene una gestión de **calidad, eficiente, responsable, sustentable y transparente** con el propósito de proveer un servicio de agua potable y saneamiento procurando los más altos estándares de eficacia en el área de acción. Para lo cual asume el compromiso de:

- Asegurar el cumplimiento de Marco Regulatorio, la legislación vigente aplicable y otros requisitos a los que voluntariamente AySA S.A adhiera, tanto en lo referente al servicio brindado como en el marco del cuidado del medio ambiente y de la seguridad y salud en el trabajo.
- Fomentar el cuidado del agua y sus fuentes resguardando la disponibilidad del recurso, contribuyendo al bienestar de la población y al cuidado del ambiente.
- Promover y realizar los estudios, análisis y procesos necesarios para implementar tecnologías adecuadas que optimicen la eficiencia operativa.
- Generar espacios de atención, información, consulta y participación para actuales y futuros usuarios, asociaciones que las representan y la ciudadanía en general con el objetivo de asegurar una gestión ágil en la resolución de sus necesidades.
- Mantener un diálogo constante con todos los grupos de interés a través de canales formales y adecuados, informando sobre la gestión sustentable.
- Promover el desarrollo del personal, su capacitación y carrera en la empresa, fomentando la participación, el espíritu sanitarista reflejado en el compromiso en la prestación del servicio, así como la salud y seguridad de las condiciones de trabajo.
- Asegurar el cumplimiento de las Normas y buenas prácticas administrativas, contables, gerenciales, operativas y técnicas, aplicando los controles necesarios para asegurar el uso transparente de los recursos.
- Proponer ante las autoridades que correspondan, las adecuaciones tarifarias y/o regulatorias contemplando el nivel tarifario para dar cobertura a los costos de operación y de las inversiones para el mantenimiento para el acceso al servicio de manera equitativa, siendo conscientes de la responsabilidad que significa brindar servicios esenciales para la salud y el bienestar de la población.
- Definir y priorizar la ejecución de planes de mejora y mantenimiento de la infraestructura necesaria para alcanzar los niveles adecuados de prestación de los servicios de agua potable y saneamiento en el área servida, considerando la eficiencia energética como requisito clave a fin de garantizar su sustentabilidad.
- Gestionar el proceso de planeamiento, producción y prestación de los servicios en el marco de la sostenibilidad empresarial, las buenas prácticas de gestión y la preservación de los recursos naturales.
- Actuar como referentes en la prestación de servicios de agua potable y saneamiento a nivel Nacional, Regional e Internacional, promoviendo la conformación de redes interdisciplinarias que permitan la transferencia de tecnología y conocimientos.
- Asegurar la disponibilidad de los recursos necesarios para el cumplimiento de esta Política, de los requisitos aplicables y de los objetivos y metas establecidos en el Sistema de Gestión Integral de la Calidad de AySA. en un proceso de mejora continua.
- Difundir esta Política a los Grupos de Interés y comunicarla al personal junto con los objetivos asociados.


Ing. FERNANDO CALATRON
Director
Dirección General Técnica
aysa


Eduardo Endeiza
Director Gral. Administrativo
Agua y Saneamientos
Argentinos S.A.
aysa

30 de Octubre 2024

Proxima Revision: 30/10/2028	Gerencia de Sistemas de Gestión	Versión N° 03 Copia # 103773
------------------------------	---------------------------------	---------------------------------